

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2	
							VERSIÓN	1	
							PÁGINA	1	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30	FEBRERO	2023
1. INFORMACIÓN GENERAL									
PERIODO	DEL	26	ENERO	2023	AL	25	FEBRERO	2023	
		(Día / Mes / Año)		(Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
DIRECCIÓN TERRITORIAL		Tolima							
Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios	Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios
a. Formulación	Ideas de negocio	1	2	128	a. Formulación	Iniciativas	1	2	16
	Iniciativas con estudio de pre factibilidad	N/A				Proyectos de obra formulados	1	2	33
	Planes de negocios	N/A				Proyectos de obra con componentes viabilizados	N/A		
	Proyectos seleccionados	N/A				Obras seleccionadas	N/A		
b. Ejecución	Proyectos en fase de ejecución	N/A			b. Ejecución	Obras en fase de ejecución	N/A		

3.7.3. Beneficio a la comunidad							
Nombre PP	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión (\$)	Nombre OPC	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión (\$)
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	

3.7.4. Actividades complementarias													
Detalle de las actividades PP	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios	Detalle de las actividades OPC	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado				Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
	N/A		N/A					N/A		N/A			
	N/A		N/A					N/A		N/A			
	N/A		N/A					N/A		N/A			
	N/A		N/A					N/A		N/A			
	N/A		N/A					N/A		N/A			
	N/A		N/A					N/A		N/A			
TOTAL							TOTAL						

3.7.5. Concepto de la interventoría acerca de los Proyectos Productivos Sostenibles, Obras con Participación Comunitaria y/o Restitución de Equipamiento Público (máximo 200 palabras)

Aprueba / No aprueba (Justificación) La interventoría bajo radicado número C2-1570-OBRO18-2022 realizó las observaciones al documento del proyecto productivo, a lo cual el Consorcio Vías y Equipos responde mediante oficio con Rdo. No. CSPTLO0000198. De acuerdo con éste, la interventoría observa que no fueron atendidas en su totalidad las observaciones. Por lo tanto, la interventoría emite el concepto de no aprobación del proyecto y hace nuevamente observaciones, mediante oficio de Rdo. No. C2-1570-OBRO10-2023.

Sin embargo, la interventoría de acuerdo con la información suministrada en el documento del PP indica que para pasar al segundo elemento de la fase de la formulación llamada "Iniciativas con estudio de prefactibilidad" de ésta no se tiene soportes. Por lo tanto, según lo representado por el contratista, el proyecto tuvo un avance del 20%, cumpliendo con la primera variable de dicha fase "Ideas de negocio".

Y en cuanto, al proyecto OPC, la interventoría observa que de acuerdo con la información suministrada por el contratista mediante la presentación del documento OPC, se evidencia un avance del 40%. Es decir con: 1. Iniciativa que corresponde a la entrega de tres parques de madera infantiles para mejorar las condiciones recreativas de los estudiantes de tres instituciones educativas del área de influencia. Lo cual correspondió a la primera entrega mediante oficio No. CSPTLO0000170. Luego basada en las observaciones realizadas por la interventoría el contratista radicó oficio de Rdo. No. CSPTLO000224. En el que indicó componentes complementarios que corresponden a la formulación del proyecto adjuntando una ficha concluyente del proyecto. Por lo tanto, esta información es aprobada con un avance del 40%.

3.8. Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación											
3.8.1. Seguimiento a procesos de consulta previa											
Origen de la CP	Grupo Étnico	Comunidad	Etapas del proceso	Fecha de protocolización de acuerdos (Día / Mes / Año)	No. de Acuerdos Protocoli.	No. de Acuerdos Cumplidos	Inversión Proyectada (\$)	Inversión Ejecutada (\$)	Fecha de cierre de la consulta previa (Día / Mes / Año)	No. Anexos	No. Folios
		N/A			N/A		\$ -	\$ -			
		N/A			N/A		\$ -	\$ -			
		N/A			N/A		\$ -	\$ -			

3.8.2. Protección al patrimonio arqueológico						3.8.3. Descripción de actividades reguladas por el ICANH, para la protección del patrimonio arqueológico					
De acuerdo a la normatividad vigente el Contratista debe: ☒ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico". ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.						Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para el Programa de Arqueología Preventiva (si aplica). En atención del decreto No. 138 de 2019, Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, el programa de manejo de arqueología deberá ser implementado por los Proyectos que requieran Licencia Ambiental, por lo que para el presente Proyecto no aplicaría. Sin embargo, el Consorcio vías y Equipos Tolima Sur 2023 ha elevado la consulta ante el ICANH; el día 01 de agosto del 2022 se da respuesta mediante oficio 2022162000065851 donde manifiestan que no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad					

3.8.4. Hallazgo fortuito de patrimonio arqueológico																	
Hallazgo Fortuito	Si	☐	No	☒	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al ICANH	Si	☐	No	☒	Inicio protocolo de hallazgo	Si	☐	No	☒	No. Anexos	No. Folios

3.8.5. Caracterización de los hallazgos arqueológicos						3.8.6. Actividades de arqueología pública							
Bienes patrimonio arqueológico	No. Piezas	Material predominante	Cultura	Periodo	Estado	Medios de divulgación de resultados		Cantidad de documentos / actividades		No. personas informadas / asistentes		No. Anexos	No. Folios
Lote 1	N/A			N/A				Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
Lote 2	N/A			N/A				N/A					
Lote 3	N/A			N/A				N/A					
Lote 4	N/A			N/A				N/A					
Lote 5	N/A			N/A				N/A					
TOTAL													

3.8.7. Descripción de actividades para la protección del patrimonio cultural

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para la protección del patrimonio cultural (si aplica).

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para el Programa de Arqueología Preventiva (si aplica).

En atención del decreto No. 138 de 2019, Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, el programa de manejo de arqueología deberá ser implementado por los Proyectos que requieran Licencia Ambiental, por lo que para el presente Proyecto no aplicaría. Sin embargo, el Consorcio vías y Equipos Tolima Sur 2023 ha elevado la consulta ante el ICANH el día 01 de agosto del 2022 se da respuesta mediante oficio 2022162000065851 donde manifiestan que no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad

3.8.8. Hallazgo fortuito de patrimonio geológico y/o paleontológico																	
Hallazgo Fortuito	Si	☐	No	☒	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al SGC	Si	☐	No	☒	Inicio protocolo de hallazgo	Si	☐	No	☒	No. Anexos	No. Folios

3.8.9. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural (máximo 200 palabras para cada tema)

Consulta previa: Aprueba / No aprueba (Justificación) EL Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, radicó mediante la plataforma SIGOB EXTMIZ022-12973 del cual se recibió oficio de rdo No. CSPLTO000142, con la resolución número ST-1556 de 24Oct 2022 Consulta Previa. Medio por el cual responde el MINTERIOR que para el contrato 2096 del 15 de marzo de 2022 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Por lo tanto, de acuerdo con la gestión adelantada por el contratista ésta actividad es aprobada.

Patrimonio: Aprueba / No aprueba (Justificación) Mediante informe ejecutivo el I contratista informa que ha elevado la consulta ante el ICANH, se recibe respuesta mediante radicado número 2022162000065851. El cual indica que ésta actividad no aplica realizarla en el proyecto. Por lo tanto, de acuerdo con la gestión adelantada por el c

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	1
TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	
1. INFORMACIÓN GENERAL								
PERIODO	DEL 26 ENERO 2023 AL 25 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO		2096/2022	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO		1570/2021	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Tolima							
3.9. Gestión Sociopredial								
3.9.1. Actividades de la gestión Sociopredial								
¿El proyecto tiene un diseño definitivo?		Sí ☐ No ☒	¿Hay sabana predial?		Sí ☐ No ☒	¿Hay diagnóstico sociopredial?		Sí ☐ No ☒
No. Resolución vigente gestión sociopredial	N/A	(Día / Mes / Año)	Fichas prediales	N/A	Mejoratorios	N/A	El proyecto requiere el reconocimiento de Factores de Compensación Social	Sí ☐ No ☒
3.9.3. Relación de Factores de Compensación Social (FCS)								
Factor de Compensación Social		No. Proyectados	No. Reconocidos		Valor total reconocimientos \$	No. Faltan por reconocer	No. Anexos	No. Folios
		N/A	Periodo	Acumulado	\$ -	#¡VALOR!	N/A	N/A
		N/A			\$ -	#¡VALOR!		
		N/A			\$ -	#¡VALOR!		
TOTAL					\$ -	#¡VALOR!		
3.9.2. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Gestión Sociopredial (máximo 200 palabras) Aprueba / No aprueba (Justificación) Teniendo en cuenta el documento PAGA aprobado por la interventoría, esta actividad no aplica realizarla para el desarrollo del proyecto.								
3.10. Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA								
NOMBRE FICHA PMA Y/O PAGA	ACTIVIDADES REALIZADAS							
	CONTRATISTA				INTERVENTORÍA			
PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	Para la atención a la comunidad en general la empresa Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, continua con la oficina para la atención al usuario Punto S.A.U., la cual se ubica en el Predio Estambul PR 42+250 vereda las Señoritas con el horario de atención los días: lunes, miércoles y viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm. Por otro lado, para tener una mayor cobertura de atención a la comunidad se instaló un punto satélite en la Planta de Concreto el Córdon PR 19+200 con un horario de atención los días martes y jueves de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm, de igual forma se cuenta con dos canales de comunicación con la línea de atención al usuario (3114284690), y correo electrónico socialplanadas@gmail.com, donde la comunidad y los sectores más distantes del proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes. Buzones de sugerencias: Durante el periodo se realizó la verificación de los buzones satélites ubicados en las Alcaldías Municipales de Ataco y Planadas Tolima como en el corregimiento de Santiago Pérez, con el objetivo de las comunidades distantes que no se puedan acercar al punto de atención al usuario SAU, puedan tener una respuesta clara y oportuna a sus inquietudes con respecto al proyecto que se desarrolla, en dicha verificación realizada los días 03.11.16 y 25 de febrero en la Alcaldía de Ataco, 07.16 y 24 en el corregimiento de Santiago Pérez y los días 07.16 y 24 en la Alcaldía de Planadas, en donde se diligencia el formato de control de punto satélite en cada verificación. Por lo anterior, durante el desarrollo de la actividad no se recepción ninguna manifestación ciudadana, se contó con el acompañamiento de la interventoría. Implementación de un sistema de atención a la comunidad Con la implementación del sistema de atención a la comunidad, para este periodo no hubo recepción de manifestaciones ciudadanas. Por otro lado, se continúa con dos (3) Manifestaciones recibidas la MC1 y MC3 cerrada y MC2 cerrada parcialmente; la petición que se encuentra semi abierta se han realizado gestiones correspondientes para el cierre total				Para el presente proyecto, se hizo el respectivo acompañamiento en campo de cada uno de las actividades. También, una vez revisado el informe mensual del contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023. se hicieron de las respectivas observaciones las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico los días 8 y 15 de marzo.			
PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.	Acciones de divulgación Carteleras de Información Con el objetivo de que toda la comunidad en general pueda estar informada acerca del proceso constructivo se actualiza las dos carteleras de Información que se encuentran ubicadas en las Alcaldías Municipales del Al del proyecto (Planadas y Ataco); el día 16 de febrero del 2023 se realiza esta actividad, donde se plasma información del avance de obras del área técnica de los puntos de intervención, PR 16+200 cañoñito, PR 21+100 Condor, PR 22+100 y 22+400 los medios y PR 28+900 hundimiento, donde se muestra en las imágenes el avance significativo que ha tenido el proceso constructivo en cada uno de los sectores mencionados.				Para el presente proyecto, se hizo el respectivo acompañamiento en campo de cada uno de las actividades, por consiguiente una vez revisado el informe mensual del contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023. se hicieron las respectivas observaciones las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico los días 8 y 15 de marzo.			
PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Para el presente periodo el proyecto no requirió realizar esta actividad; teniendo en cuenta que el proyecto no ha ejecutado todas las obras que inicialmente se relacionaron y que, por ende, se relacionó en el PAGA o Matriz de 32 razón, esta actividad a la fecha no ha sido necesario avanzar en ello. Sin embargo, en caso de que el proyecto lo requiera en hacer actas de vecindad de inicio o de cierre se le estará informando mediante volante la fecha de visita, objetivo de la visita, etc. al propietario con 15 antes e igualmente con anticipación se le informará a la interventoría mediante correo electrónico o comité de obra. Por consiguiente, se adjunta el consolidado de 13 actas de vecindad de inicio con las respectivas observaciones. De acuerdo al proceso constructivo a la fecha no se han requerido iniciar el levantamiento de las actas de cierre puesto que aun faltan actividades en todos los sectores para poder iniciar con esta actividad. Levantamiento permiso de obra Por otro lado, con el acompañamiento de la interventoría se levantó acta de permiso de obra de arte con el señor Eli rojas para un consolidado total de 17 de permisos de obra de arte, donde se ha requerido ejecutar estas actividades con el objetivo de iniciar los procesos constructivos en cada sector.				una vez revisado el informe mensual del contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023. se hicieron las respectivas observaciones las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico los días 15 de marzo.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	1
TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	
1. INFORMACIÓN GENERAL								
PERIODO	DEL	26 ENERO 2023 (Día / Mes / Año)	AL	25 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2096/2022	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1570/2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Tolima							
PROYECTO 4. DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.			Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del presente documento no se identificó ni evidencio la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo este proyecto no se tendrá en cuenta.					
PROYECTO 5. DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.			<u>Cultura Vial</u> Durante el presente periodo, los días 01, 02 y 06 en las instalaciones educativas de la vereda de Caño Fisto, el Córdor y Las Señoritas se llevó a cabo en cada una, el taller pedagógico seguridad vial, en los cuales se contó con la participación de representantes de la Junta de acción comunal de dichas veredas, padres de familia, veeduría y/o comité de participación ciudadana. En el que se tuvo en cuenta las siguientes actividades: 1. Saludos parte del contratista e interventoría. 2. Dinámica de rompehielos. 3. Objetivo 4. Introducción del tema. 5. Dinámica de aprehensión 6. Reflexión final 7. Evaluación. Por lo tanto, de esta manera se llevó a cabo tres (3) talleres pedagógicos de seguridad vial. La ficha metodológica por consiguiente se adjunta al informe. Lo cual fue entregado mano a mano a la interventoría antes de iniciar la actividad. Una vez desarrollado esta actividad, el proyecto 2096 del 2022, ha cumplido con la respectiva actividad al 100% según el documento PAGA y el plan de inversión social, que una vez terminada la actividad se les hizo entrega de la cartilla de vial para que ser diligenciada completamente en casa junto con el kit escolar y refrigerio, se diligencio lista de asistencia, registros fotográficos, y se redactó acta con los respectivos registros fotográficos. Lo cual se adjunta el presente informe. <u>Comite de Participacion Comunitaria</u> Durante el presente periodo se desarrolló tres actividades con los participantes del comité de participación comunitaria y/o veeduría, en cada uno se contó con el acompañamiento de la interventoría, el día 27 de enero del 2023. En la que socializó el avance de obra, social, SST, ambiental, se atendieron inquietudes, conclusión, se generó compromisos de parte del contratista, etc. Se hizo reunión y capacitación, el día 20 de febrero del 2023, para lo cual se levantó actas, con los respectivos registros fotográficos, lista de asistencia con el respectivo refrigerio. Por consiguiente, dicha metodología permitió realizar la actividad en el periodo en el tema, que para el proyecto se está cumpliendo con el requerimiento de atención a los participantes del CPC y/o veeduría ciudadana, en términos de socialización, atención a las inquietudes, capacitación. Dicho lo anterior, en constancia se adjunta a este informe actas, con el registro fotográfico y lista de asistencia. Dando cumplimiento al encuentro programado desde la reunión anterior con el CPC del día 27 de enero del 2023 y por ende a la matriz de cumplimiento.					
PROYECTO 6. DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.			Durante el presente periodo, la metodología que se desarrolló para contratación de personal se hizo hace pública la vacante, voz a voz y página de la plataforma de empleo de COMFATOLIMA. Por consiguiente, se adjunta la certificación, y para el caso del personal de la región. Se adjunta 2 certificaciones de residencia de MONC, y 3 certificaciones MOC expedida por la JAC. Por ende, se genera un consolidado de generación de empleo que como resultado se evidencia de manera clasificada los ingresos, egresos, MONC, MOC, entre otros. Por consiguiente, entre el 26 de enero al 25 de febrero del 2023, la empresa Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, ha empleado un total de 155 personas, de las cuales el 55% (85 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 45% (70 personas) corresponde a mano de obra no calificada. Siendo el 40% de lo contractual se ha cumplido al 60% la contratación de mano de MONC del AI.					
			Se hizo el respectivo seguimiento y acompañamiento al desarrollo de la actividad, Una vez revisado el informe mensual del contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023, se le hicieron de las respectivas observaciones las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico los días 8 y 15 de marzo.					
			La interventoría hizo la respectiva verificación de la actividad, verificando el consolidado de generación de empleo, certificaciones de residencia del área de influencia, haciendo seguimiento en campo y las correspondientes observaciones de la información en el informe 10 al contratistas a enviadas mediante correo electrónico el día 15 de marzo.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	1
TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	
1. INFORMACION GENERAL								
PERIODO	DEL 26 ENERO 2023 AL 25 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO		2096/2022	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO		1570/2021	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Tolima							
Proyecto 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O (OPC) OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (PGS-6.7-24)			PROYECTOS PRODUCTIVOS Teniendo en cuenta, que para ser aprobado el proyecto productivo se debe tener cuenta las siguientes fases: 1. Ideas de negocio 2. Iniciativas con estudio de prefactibilidad 3. Planes de negocios 4. Proyectos seleccionados 5. Proyectos en fase de ejecución El consorcio bajo oficio número CSPTLO0000133 radica la propuesta del proyecto Productivo Historias Hilos y Agujas, a la interventoría el documento del proyecto productivo, donde participe la comunidad del área de influencia directa del contrato de obra MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA la cual la propuesta contiene: 1.Generalidades contractuales 2.Introducción 3.objetivos proyecto productivo 4.Objetivo general 5.Objetivos específicos 6.Fundamentos teóricos proyecto productivo 7.Antecedentes 8.Metodología y procedimiento proyecto productivo 9.Clases teórico prácticas 10.Insumos didácticos 11. Temario 12.Indicadores proyecto productivo 13.Cronograma de actividades proyecto productivo 14.Presupuesto y forma de pago proyecto productivo 15.Consideraciones finales 16.Bibliografía La interventoría bajo radicado número C2-1570-OBRO18-2022 solicita observaciones a la formulación del proyecto productivo, la cual el Consorcio Vías y Equipos contesta bajo oficio número CSPTLO0000198, seguidamente la interventoría envía nuevamente ajustes al proyecto bajo el radicado número C2-1570-OBRO10-2023 por la cual el consorcio ha estado gestionando el compromiso según PAGA para avanzar en las fases planteadas en la formulación de PP que se indican en el formato del balance MASPS-MN1-IN-3-FR-2 numeral 3.7.2.1 transcritas en este informe.		La interventoría ha enviado al contratista oficio con: No. de RdoC2-1570-OBRO10-2023 que enuncia las observaciones por el cual no es aprobado esta actividad llamada " Curso básico de Modistería" como Proyecto Productivo. Sin embargo, en ser atendidas las observaciones se continuará con la revisión.			
			OBRAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Teniendo en cuenta, que para ser aprobado las obras de participación comunitaria se debe tener cuenta las siguientes fases: 1.Iniciativas 2. Proyectos de obra formulados 3. Proyectos de obra con componentes viabilizados 4. Obras seleccionadas 5. Obras en fase de ejecución. El consorcio bajo oficio número CSPTLO0000170 radica la propuesta de las obras de participación comunitaria llamado "EL ESPACIO DE TODOS TAMBIÉN ES TU CASA" a la interventoría, donde se beneficie las comunidades educativas del área de influencia directa del contrato de obra MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA la cual la propuesta contiene: 1.Introducción 2.Objetivos 3.Objetivo general 4.Objetivos específicos 5.Fundamentos teóricos 6.Metodología y procedimiento 7.Fases del proyecto 8.Requisitos y responsabilidades de las partes 9.Parques infantiles 10.Reunión comunitaria 11.Insumos didácticos 12. Temario 13.Indicadores 14.Cronograma de actividades 15.Presupuesto y forma de pago		En cuanto al proyecto de OPC, la interventoría mediante oficios con Rdo. No. C2-1570-OBRO124-2022, envió las respectivas observaciones, por ende, el contratista dio respuesta mediante oficio de Rdo. No. CSPTLO000224 con las respectivas cotizaciones. En consecuencia, la interventoría está haciendo la respectiva verificación y gestión de cotizaciones			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO						CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	1
TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	
1. INFORMACIÓN GENERAL								
PERIODO	DEL 26 ENERO 2023 AL 25 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO		2096/2022	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO		1570/2021	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Tolima							
			16. Alcance 17. Consideraciones finales 18. Bibliografía La interventoría envía oficio número C2-1570-OBRI24-2022 solicitando ajustes del proyecto de obras de participación, en donde el consorcio Vías y Equipos envía ajustes solicitados mediante oficio número CSPTLO000109 el día 11 de enero del 2023. El día 15 de febrero del 2023 se radica a la interventoría oficio número CSPTLO000224 dando respuesta al oficio C2-1570-OBRO06-2023 ajustes a la propuesta de las obras de participación comunitaria, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos se encuentra a la espera de notificación por parte de la interventoría. De esta manera el Consorcio Vías y Equipos ha realizado dichas acciones para continuar cumpliendo con las fases de la formulación de OPC según el formato del balance del balance MASPS-MN1-IN-3-FR-2 numeral 3.7.2.2 transcritas en este informe y así avanzar para el cumplimiento del indicador según matriz y documento PAGA.					
Proyecto 8. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL (PGS-6.8-25)			Conforme la normativa aplicable, es nuestra responsabilidad proteger el Patrimonio Arqueológico y los Bienes de Interés Cultural y Religioso de la Nación ubicados en el área de Influencia del Proyecto (AI); atendiendo el decreto No. 138 de 2019, Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, el programa de manejo de arqueología deberá ser implementado por los Proyectos que requieran Licencia Ambiental, por lo que para el presente Proyecto no aplicaría. Igualmente, las obras a ejecutar se realizarán sobre la vía ya existente, es decir, que el entorno del corredor ya ha sido intervenido previamente, y no se proyecta ampliación o apertura de nuevos tramos; sin embargo, para este proyecto se realizó la consulta. Dicho lo anterior, el proyecto cuenta con la respuesta del ICANH No. 202216200065851 que reza: "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO –PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", localizado en los municipios de Ataco y Planadas, departamento de Tolima, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva . Por otro lado, mediante oficio de rdo No. CSPLTO000142, se recibió la resolución número ST-1556 de 24Oct 2022 Consulta Previa. Medio por el cual responde el MINTERIOR que para el contrato 2096 del 15 de marzo de 2022 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" no procede a la realización de consulta previa. No obstante, teniendo en cuenta que a la interventoría ya se le radico el PAGA, a este se le adjuntó el documento "el plan de manejo de hallazgo arqueológicos" se ha realizado capacitación al personal de obra en la fecha 20 de agosto del 2022, de lo cual se generó la respectiva acta con la lista de asistencia, registros fotográficos la cual se adjuntó en el informe ambiental No. 4. no obstante, se adjunta a este informe.			Se ha verificado los soportes que evidencie la realización o gestión que el contratista ha adelantado, por lo tanto, el proyecto tiene las respectivas respuestas de las correspondientes entidades (ICANH y MINTEROR). Por otro lado, se verifica capacitación de hallazgo arqueológico haciendo las respectivas observaciones.		
4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL								
CONCLUSIONES				ACCIONES DE MEJORA				
1	1. Instalación y adecuación de la Oficina de Atención al Usuario: al corte de 25 de febrero se continúa con el funcionamiento de las instalaciones del SAU en el km 42+450 predio Estambul con las respectivas líneas de atención telefónica, horario y correo electrónico. Por consiguiente, en el anexo dos del formato del Balance del Estado Social se adjunta registro fotográfico.			1	Para que se evidencie el pendón informativo del SAU con mayor visibilidad para el Usuario de la vía, se dispuso en un lugar más próximo hacia la vía y instaló un punto satélite en la planta del Condor km 19+200 lado derecho Planadas-Ataco con su respectivo pendón informativo correspondiente a los datos de atención, (profesional) dirección y medios de comunicación.			
2	2. Durante el presente periodo, para dar cumplimiento y mayor alcance de atención a la comunidad se continuó con la Instalación de tres (3) buzones satélites.			2	Por otro lado, para mejorar la información de manera consolidada se es necesario hacer el consolidado de la verificación de los buzones.			
3	3. Implementación del sistema atención a la comunidad: Durante el presente periodo el proyecto recibió Manifestación Ciudadana No. 3 la cual se atendió de manera idónea con los respectivos soportes.			3				
4	Acciones de divulgación: Durante el presente periodo, se desarrolló la acción de divulgación mediante la estrategia de la actualización de las carteleras de los puntos satélites informativos instalados en el corredor vial del proyecto.			4				
5	5. Levantamiento de actas de vecindad: Durante el presente periodo el proyecto no se realizó el levantamiento de un acta de vecindad.			5	Es necesario resaltar que en el momento de ser necesario realizar actas de inicio o de cierre se deberá mejorar el medio (como volante, llamada telefónica como también informar al presidente de la JAC de dicha actividad con anticipación. por el cual se le informará al propietario del predio la fecha y objetivo de la visita.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO										CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
											VERSIÓN	1
											PÁGINA	1

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	10	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	30 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)
-----------------	---------	--	----	------------------	---------------	-------	--------------------------------------

1. INFORMACION GENERAL								
PERIODO	DEL	26 ENERO 2023 (Día / Mes / Año)	AL	25 FEBRERO 2023 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2096/2022	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	1570/2021
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales		OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
DIRECCIÓN TERRITORIAL		Tolima						
6	6. Cultura Vial Y Participación Comunitaria: Se realizaron talleres Pedagógicos con las instituciones Educativas de Cañafisto, Condor y Señoritas				6	Para mejorar la evidencia de la calidad metodología del taller de seguridad vial, se diseñó la ficha metodológica la cual fue desarrollada y descrita en acta.		
7	7. Proyecto Productivo y OPC: Durante el presente periodo se recibió oficio del contratista en el que remite el documento del proyecto productivo como el de las obras de participación comunitaria, el cual está en revisión por parte de la interventoría.				7	Para mejorar la información del contenido del documento que presenta la iniciativa de OPC, se solicitó una ficha concluyente la cual esta adjunto al documento presentado por el contratista.		
8	8. Patrimonio cultural y consulta previa: Para el contrato 2096 del 15 de marzo de 2022 no procede a la consulta previa y no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad. Según oficio de la respuesta del ICANH No. 202216200065851.				8	Con el fin de evidenciar la mejora de la metodología de la capacitación, se solicita que ésta se diseñe y sea presentada a la interventoría para hacer las respectivas observaciones en caso necesario		
9	Contratación de Mano de Obra: Durante el periodo comprendido entre el 26 de enero al 25 de febrero del 2023, la empresa Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, ha empleado un total de 155 personas, el 55% (85 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 45% (70 personas) corresponde a mano de obra no calificada. con las respectivas certificaciones de residencia de la región expedida por la JAC.				9	Además, de haberse tenido en cuenta la recomendación de implementar la estrategia del uso de la plataforma de empleo de COMFATOLIMA, volantes, voz a voz, para la divulgación de disposición de vacantes del proyecto, también se recomienda hacerlo por medio de las JAC del área de influencia, emisora, veeduría Ciudadana y/o Comité de Participación Ciudadana. También se evidencia en forma conjunta como mejora el consolidado general de generación de empleo durante el proyecto en el que se observa diferentes variables como por ejemplo: MONC y MOC de la región y no, el acumulado de cada uno, entre otros con los respectivos datos que evidencia la calidad e idoneidad.		

5. ACCIONES POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA SOCIAL											
AUTORIDAD						INTERVENTORIA					
N/A						N/A					

6. ACTIVIDADES PENDIENTES A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO											
ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN	ARTÍCULO / NUMERAL / CÓDIGO FICHA PMA Y/O PAGA	OBLIGACIÓN	ITEM ACTIVIDAD	META	UNIDAD	CANTIDAD EJECU.	CANTIDAD POR EJECUTAR	COSTO ESTIMADO DE LA ACTIVIDAD NO EJECUTADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO EJECUCIÓN	IMPUTABILIDAD AL CONTRATISTA	CONCEPTO INTERVENTORIA ACTIVIDADES SIN EJECUTAR
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	# VALORI	N/A	N/A		N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	# VALORI	N/A	N/A		N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	# VALORI	N/A	N/A		N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	# VALORI	N/A	N/A		N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	# VALORI	N/A	N/A		N/A

7. ANEXOS SOCIALES											
ANEXOS	CONTENIDO										No. de folios
Anexo No. 1	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos										5
Anexo No. 2	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales										243
Anexo No. 3	Formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad										1
Anexo No. 4	Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas										1
Anexo No. 5	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social y soportes										N/A
Anexo No. 6	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto y soportes										1
Anexo No. 7	Copia de formatos y soportes en uso del Instructivo para la Gestión Sociopredial MASPS-MN1-IN-4.										N/A
Anexo No. 8	Copia de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto entregado mensualmente por el Contratista y formatos de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) presentados semestralmente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para el componente social.										
Anexo No. 9	Anexos por ficha o proyecto no incluidos antes										12
Anexo No. 10	Copia de actos administrativos generados durante la ejecución del proyecto										N/A
Anexo No. 11	Oficios sociales generados por el Contratista y la Interventoría										10
Anexo No. 12	Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.										
Anexo No. 13	Otros										10

8. FIRMAS											
Firma: Nombre: Orlando Camargo Ruiz DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional No.: 520282306 ANT Firma: Nombre: Narvey Lorena Paz Riaños PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA Matrícula Profesional No.: 219884 Firma: Nombre: Carlos Arturo Rivera Urdaneta DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 0802-034972 ATL Firma: Nombre: Dorian Deccin Ducuara PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA Matrícula Profesional No.: 104666											